ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: EUROCONSTRUCCIONES S. A. EFECTUADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2014.-

En Guayaquil, a los 14 días del mes de abril del dos mil Catorce, a las 9 horas, en Las oficinas de la compañía ubicadas en las Cdla. Garzota primera Etapa av., Agustín Freire solar 1 entre av.32 - av. 33 C.C. Garzocentro 2000 local 603, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas señores **Castillo Contreras David Antonio, Castillo González Javier Fernando, Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro, Palacios Arroyo Manuel Humberto,** quienes constituyen la totalidad del capital, social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- Revisar *y* aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.

2.- Revisar y aprobar el Informe del Comisario.

3.- Revisar y aprobar el Informe del Gerente General.

Preside la sesión el Gerente General, el Sr. **Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro**; actúa como Secretario el Socio Sr. **Castillo González Javier Fernando**

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así le hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el Presidente, siendo las nueve horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2013; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes correspondientes:

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
2.- Aprobar el informe del Comisario.
3.- Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Palacios Arroyo Manuel Humberto
Presidente

Orellana Arenas Gustavo Alcides Alejandro
Gerente General

Castillo González Javier Fernando
Socio - Secretario

Castillo Contreras David Antonio
Socio